

Expediente Nº: 6155/2021

Procedimiento: Memoria de actividades realizadas en “**Adecuación de C/ Murcia para ampliación de espacios peatonales y mejora de accesibilidad**”. Actuación subvencionada por el programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, convocatoria 2021.

En el marco del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, convocatoria correspondiente al ejercicio 2021, el Ayuntamiento de Águilas presentó solicitud de subvención para la realización de la actuación “Adecuación de C/ Murcia para ampliación de espacios peatonales y mejora de accesibilidad” con código de solicitud PRTRMU/21/00197 por importe de 550.987,87 €.

El 23 de febrero de 2022 se publicó en el BOE resolución provisional de 17 de febrero de 2022 de la Secretaría General de Transportes y Movilidad de concesión de las ayudas del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la que se otorgaba provisionalmente al Ayuntamiento de Águilas la ayuda solicitada para la actuación P6_L4-20210927-1 denominada “Adecuación de C/ Murcia para ampliación de espacios peatonales y mejora de accesibilidad” incluida en la solicitud PRTRMU/21/00197 por importe de 550.987,87€.

El 20 de mayo de 2022 se publicó Orden Ministerial por la que se conceden las ayudas de la primera convocatoria del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la que se otorgaban las ayudas previstas a las Entidades Locales que figuraban en el Anexo I de dicha Resolución, ratificando la resolución provisional de 17 de febrero de 2022 y otorgando la ayuda solicitada para la actuación P6_L4-20210927-1 denominada “Adecuación de C/ Murcia para ampliación de espacios peatonales y mejora de accesibilidad” incluida en la solicitud PRTRMU/21/00197 por importe de 550.987,87€.

Tras realizar todos los trámites pertinentes para llevar a cabo el proceso de adjudicación mediante procedimiento abierto, fue resuelto mediante decreto de Alcaldía Nº 2022/0203 de fecha 26/01/2022, por el que se adjudicó el contrato de obra “Adecuación de C/ Murcia para ampliación de espacios peatonales y mejora de accesibilidad” a favor de la mercantil Construcciones y Excavaciones Sánchez López, S.L.U. con un plazo de ejecución de 6 meses, y una contraprestación económica de 523.587,86 €, más 109.953,45 € de IVA, lo que resulta un total de 633.541,31 €.

Con fecha de 7 de marzo de 2022, se dan por iniciadas las obras, con la firma del Acta de Comprobación de replanteo e inicio de obras.

Para la **ampliación de espacios peatonales y mejora de accesibilidad** se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Ampliación de espacios peatonales y mejora de la accesibilidad mediante demolición de las aceras existentes y nueva ejecución de las mismas, ampliando el ancho y cumpliendo con las exigencias establecidas en la Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados. Las nuevas aceras serán pavimentadas mediante adoquín de hormigón sobre solera y abarcará el tramo de calle Murcia comprendido entre la Avda. del Ferrocarril y las calles Cabo Cope y Antonio Maldonado.
- Ejecución de 4 pasos elevados distribuidos a lo largo de la calle Murcia y de una plataforma única, que conectará la Plaza de Montcada i Rexac con la Avda. de la Democracia y el C.E.I.P. Joaquín Tendero. La ejecución de los pasos elevados y la plataforma única servirán para el calmado del tráfico de la calle Murcia, ya que se trata de una calle de un solo tramo recto, con una longitud de más de un kilómetro. Los pasos elevados y la plataforma única se ejecutarán mediante base granular con zahorra artificial caliza compactada al 95% del Proctor Modificado, y capa de M.B.C de 6 cm. de espesor.
- Implantación de arbolado que proporcione zonas de sombra para paliar el calentamiento del suelo y aumento de temperatura de la zona urbana y como medida paliativa en la lucha contra el cambio climático, así como y mobiliario urbano.
- Renovación de la capa de rodadura de la calzada desde la Avda. del Ferrocarril hasta la calle Miguel Indurain.
- Renovación de las actuales redes de Saneamiento y suministro de agua potable.
- Renovación de las acometidas domiciliarias.
- Completar la red de evacuación de aguas pluviales existente.
- Renovación del alumbrado en el tramo comprendido entre las calles Cartagena y Nieto y Gorretas.
- Ejecución de canalización de tubos rígidos de PVC- U, ejecutada en zanja, embebidos en un prisma de hormigón en masa, para futuro soterramiento de la línea aérea de telecomunicaciones existente.
- Renovación de tramos de la actual red de Saneamiento.
- Demolición y nueva ejecución del encintado y pavimentación de las aceras.
- Pavimentación de calzada de aglomerado asfáltico, con MBC.

En fecha 30 de marzo de 2023, se inspecciona la obra y se lleva a cabo el acta de recepción de la obra, cumpliendo con las condiciones y calidades que en su día se consideraron convenientes para el objeto de la obra y que por tanto se contrataron, acordando dar por verificada su recepción positiva.

El importe total de ejecución de las obras es de 597.760,35€ más 125.529,67€ de IVA lo que ha supuesto un total de 723.290,02€.

Resumen de la actuación:

- Subvención concedida: 550.987,87€
- Importe de licitación: 612.208,75€ (IVA no incluido)
- Importe de adjudicación: 523.587,86€ (IVA no incluido)
- Liquidación final: 575.840,85€ (IVA no incluido)
- Importe total incluida revisión de precios: 597.760,35€ (IVA no incluido)
- **TOTAL EJECUCIÓN OBRA: 723.290,02€**





Imágenes de la actuación